



NOTARIA
TERCERA

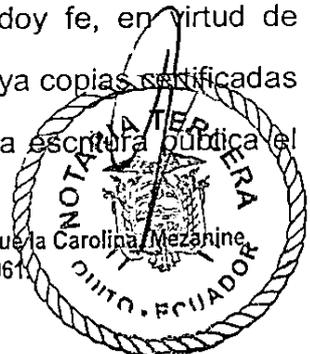
ria.-

AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
QUE OTORGA
COMPAÑÍA TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.
CAPITAL ACTUAL: USD\$ 800,00
AUMENTO: USD\$ 9.200,00
CAPITAL LUEGO DEL AUMENTO: USD \$ 10.000,00
DI: 4 COPIAS.
R.H.Z.

Qui

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy catorce (14) de Agosto del dos mil quince, ante mi DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, Notaria Tercera del cantón Quito, comparece el señor **DIEGO FERNANDO TROYA OJEDA**, de estado civil soltero, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.**, conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se adjunta; bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copias certificadas se agregan como habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061



contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En su registro de escrituras públicas sírvase insertar una de Prórroga de plazo, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales contenida en los siguientes términos: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Diego Fernando Troya Ojeda, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.**, conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se adjunta. El compareciente es mayor de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno.-** La Compañía TEXTILES KUSATROY Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinte y dos de diciembre de dos mil cinco, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el doce de Abril del dos mil seis. **Dos.-** Mediante escritura pública otorgada el quince de junio del dos mil diez ante el Notario Octavo Interino del Cantón Quito, Doctor Jaime Espinoza Cabrera, el día quince de junio del dos mil diez, se protocolizó la Reforma y Codificación de Estatutos Sociales de la referida compañía, que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y siete de enero del dos mil once. **Tres.-** La Junta General Extraordinaria Universal Socios de la compañía TEXTILES KUSATROY Cía. Ltda., reunida el trece de Agosto de dos mil quince, decidió aumentar el capital social de la compañía en la suma de **NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, (USD. 9.200,00)**, que sumados a los **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS** existentes, elevaría el capital a la suma de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

013



NOTARIA
TERCERA

(USD 10,000,00); y la respectiva reforma de los estatutos, que por efectos del Aumento de Capital se hace al artículo Cinco del Contrato Social, que en adelante dirá: artículo "Quinto" de los estatutos sociales de la empresa ; cláusula cuyo texto será el siguiente: "**ARTICULO QUINTO.- CAPITAL E INTEGRACION:** El Capital Social de la Compañía es de DIEZ MIL DOLARES de los Estados Unidos de América (USD. 10.000.00), divididos en diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar (USD 1,00) cada una. Los comparecientes declaran que el capital de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL USD.	CAPITAL SUSCRITO EN EL AUMENTO	CAPITAL PAGADO EN EL AUMENTO	CAPITAL POR PAGAR	CAPITAL Después del AUMENTO USD.
Diego Fernando Troya Ojeda	798,00	9.200,00	4.600,00	4.600,00	9.998,00
Javier Mauricio Paredes Márquez	2,00	-	-	-	2,00
TOTALES :	\$ 800,00	9.200,00	\$ 4.600,00	\$ 4.600,00	\$ 10.000.00

CUARTA.- AUMENTO DE CAPITAL: Con los antecedentes antes mencionados el señor Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.**, para los fines legales pertinentes, con la debida autorización de la Junta General, declara: **Uno).**- Que el capital suscrito de la **COMPAÑÍA TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.**, ha sido aumentado por decisión de la Junta General a la suma de DIEZ MIL DOLARES de los Estados Unidos de América (USD. 10.000.00), dividido en diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar (USD 1,00) cada una. **Dos).**- Que el capital se encuentra íntegramente suscrito, pagado en la forma detallada en el acta y cuadro respectivo y asentado en la contabilidad de la Compañía. **Tres).**- Que se reforma el artículo Quinto de los estatutos sociales de la

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carejina, Quito, Ecuador.
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



empresa; cláusula cuyo texto será el siguiente "ARTICULO QUINTO.-
CAPITAL E INTEGRACION: El Capital Social de la Compañía es de DIEZ MIL DOLARES de los Estados Unidos de América (USD. 10.000.00), divididos en diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar (USD 1,00) cada una. Los comparecientes declaran que el capital de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL USD.	CAPITAL SUSCRITO EN EL AUMENTO	CAPITAL PAGADO EN EL AUMENTO	CAPITAL POR PAGAR	CAPITAL Después del AUMENTO USD.
Diego Fernando Troya Ojeda	798,00	9.200,00	4.600,00	4.600,00	9.998,00
Javier Mauricio Paredes Márquez	2,00	-	-	-	2,00
TOTALES :	\$ 800,00	9.200,00	\$ 4.600,00	\$ 4.600,00	\$ 10.000.00

4).- Que los Socios que intervienen en este aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana, según consta en los archivos de la compañía.

QUINTA.- DECLARACION JURADA: El otorgante señor Diego Fernando Troya Ojeda, declara bajo juramento que su representada, está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías y los datos constantes sobre el aumento de capital, son exactos y verdaderos, aquellos constan en los libros de contabilidad y en el libro de participaciones y socios de la empresa. Por otra parte, declara también que los estatutos y sus reformas son de pleno conocimiento de los socios, quienes están de acuerdo con las modificaciones correspondientes. **SEXTA.- INSCRIPCION, MARGINACION Y ANEXOS:** El compareciente queda facultado para obtener que de la presente escritura pública, se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura constitutiva. Se adjunta igualmente como habilitantes: la copia certificada de la acta de junta general extraordinaria universal antes referida, y el nombramiento del Gerente General y Representante legal de la compañía. Usted

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui 014



NOTARIA
TERCERA

señora Notaria agregará las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. (Firmado) Doctor Jorge Vásquez López, Abogado con matrícula profesional número dos mil trescientos veinte y seis, del Colegio de Abogados de Pichincha- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue al compareciente íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

OK

DIEGO FERNANDO TROYA OJEDA
C.C. *A0445622-5*



DOCTORA JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Metanque
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CECILLIA CHUSABANIA N.º 1704456225

APELLIDOS Y NOMBRES
TIPO DE DOCUMENTO
FECHA DE EMISIÓN
LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
CANTÓN
FECHA DE NACIMIENTO 1898-07-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN EMPLEADO PARTICULAR E4453022

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TROYA TROYA ESTUARDO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE OJEDA CEVALLOS ORALIA EUGENIA VIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
QUITO
2018-07-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-20




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022
022 - 0285 1704456225
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TROYA OJEDA DIEGO FERNANDO

PICHINGHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	INAGUITO	4
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]
PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

14 AGO 2015
[Signature]
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Quito D. M., 28 de Febrero del 2012.

Señor
DIEGO FERNANDO TROYA OJEDA
Presente

Ciudad.-

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía "TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA."; celebrada veinte y ocho de febrero del dos mil doce resolvió reelegir a usted para el cargo de Gerente General y como tal Representante Legal, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Le corresponderá a Ud. cumplir las atribuciones señaladas en el Art. 18 de los Estatutos Sociales, y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial e intervenir en todos los actos y contratos señalados en el estatuto. Gozará de todas las facultades que le confiera la Ley.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Eugenia del Carmen Troya Ojeda
EUGENIA DEL CARMEN TROYA OJEDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C. C. 170319595-6

ACEPTACION: Acepto la designación de Gerente General de la Compañía "TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, D.M 28 de Febrero 2012.

[Signature]
DIEGO FERNANDO TROYA OJEDA
GERENTE GENERAL
C. C. 170445622-5

La Compañía se constituyó el día 22 de Diciembre de 2005, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil el día 12 de Abril del 2006. Escritura de la Reforma y Cadificación de los Estatutos Sociales de 15 de Junio 2010, ante el Notario Octavo Interino del Cantón Quito, Dr. Jaime Espinoza Cabrera, e inscrita en Registro Mercantil el día 27 de Enero del 2011.

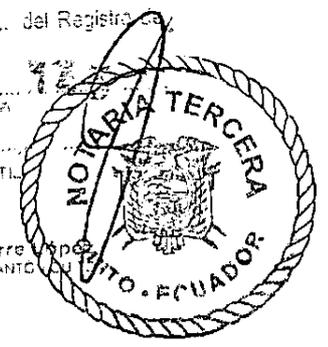
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 509 del Registro Mercantil.

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 14 AGO 2015

[Signature]
DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELASTÉGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Nombramientos Tomo N° 19
Quito, a 28 de Febrero del 2012
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792030765001
RAZON SOCIAL: TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TROYA OJEDA DIEGO FERNANDO
CONTADOR: ALARCON MULKI TERESA DEL NIÑO JESUS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/04/2006 FEC. CONSTITUCION: 12/04/2006
FEC. INSCRIPCION: 03/05/2006 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y CONFECCION DE ROPA EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: COTOCOLLAO Calle: AV. DE LA PRENSA
Número: N70-121 Intersección: PABLO PICASSO Edificio: C.C. ARRENDAMIENTO LAS VIOLETA Oficina: 4A1 Referencia
ubicación: A UNA CUADRA DEL CENTRO DEL MUCHACHO TRABAJADOR Telefono Trabajo: 022590283 Telefono Trabajo:
022593703 Telefono Trabajo: 022592211 Fax: 022590283 Email: tkusatroy@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 ABIERTOS: 2
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPGC151106 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 06/05/2015 13:34:05



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792030765001
RAZON SOCIAL: TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 12/04/2006

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y CONFECCION DE ROPA EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: COTOCOLLAO Calle: AV. DE LA PRENSA Número: N70-121 Intersección: PABLO PICASSO Referencia: A UNA CUADRA DEL CENTRO DEL MUCHACHO TRABAJADOR Edificio: C.C. ARRENDAMIENTO LAS VIOLETA Oficina: 4A1 Telefono Trabajo: 022590283 Telefono Trabajo: 022593703 Telefono Trabajo: 022592211 Fax: 022590283 Email: tkusatroy@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 07/11/2013

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y CONFECCION DE ROPA EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: AV. JOHN F. KENNEDY Número: N71-38 Intersección: PABLO PICASSO Referencia: A MEDIA CUADRA DEL ESTADIO DE LIGA Conjunto: URB. LOS CIPRESSES Telefono Trabajo: 022593703 Celular: 0999004438 Email: tkusatroy@andinanet.net

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 03/05/2006

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 07/11/2013

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y CONFECCION DE ROPA EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: AV. DE LA PRENSA Número: N70-121 Intersección: PABLO PICASSO Referencia: A UNA CUADRA DEL CENTRO DEL MUCHACHO TRABAJADOR Edificio: C.C. ARRENDAMIENTOS LAS VIOLET Oficina: LOCAL 6-7 Telefono Trabajo: 022590283 Telefono Trabajo: 022593703 Telefono Trabajo: 022592211 Fax: 022592211

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

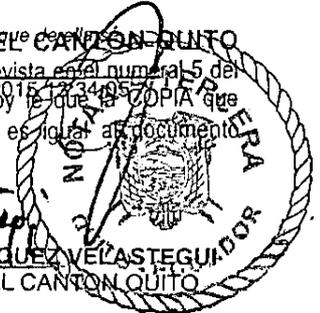
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)
Usuario: MPGC151106 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que

antecede en 2 foja(s) es igual al documento original presentado ante mí.
Quito, 11 AGO 2015

Jacqueline Vasquez Velasco
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASCO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA TEXTILES KUSTROY CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DE 2015**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 13 de agosto de 2015, a las 10h05, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. La Prensa N 70-56 Y Pablo Picasso, de esta ciudad, se reúnen los socios señores: **DIEGO FERNANDO TROYA OJEDA**, propietario de setecientos noventa y ocho participaciones, de un dólar cada una ; y el señor **JAVIER MAURICIO PAREDES MÁRQUEZ** propietario de dos participaciones, de un dólar cada una. Al encontrarse representado el ciento del capital social y de los socios de la Compañía **TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.**, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA; y,**
- 2. RÉFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA**

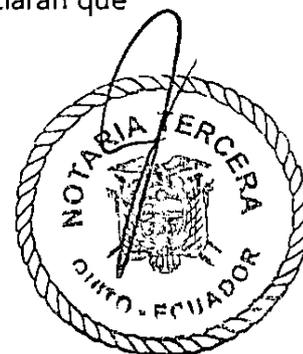
Dirige la Sesión el señor **JAVIER MAURICIO PAREDES MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario, el señor **FERNANDO TROYA OJEDA**, Gerente General de la misma. El Presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, esto es la totalidad del capital social y de los socios, quede instalada la sesión y se proceda a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a **AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA**; al efecto interviene el señor **FERNANDO TROYA OJEDA**, Gerente General de la Compañía y manifiesta, que es necesario acordar un incremento de capital de la sociedad, que refleje incluso de una manera más acorde la realidad de la compañía , por lo que recomienda incrementar el capital social de la compañía para que la empresa pueda operar de acuerdo a su realidad; dicho aumento se podría efectuar mediante nuevos aportes en numerario. Los socios analizan la propuesta y luego de amplias deliberaciones, en forma unánime resuelven que es necesario incrementar el capital social, por lo tanto deciden que el

incremento sea de **NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES De los Estados Unidos de América**, que sumados a los OCHOCIENTOS DOLARES existentes, elevaría el capital a la suma de **DIEZ MIL DOLARES De los Estados Unidos de América**, (USD 10.000,00). El señor Javier Mauricio Paredes Márquez renuncia a su derecho preferente en el aumento, por lo que las aportaciones del capital aprobado las realizará el socio señor Fernando Troya Ojeda, por tanto el capital quedara conformado de acuerdo con el Cuadro de Capital que se transcribe a continuación:

CUADRO DE CAPITAL

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL USD.	CAPITAL SUSCRITO EN EL AUMENTO	CAPITAL PAGADO EN EL AUMENTO	CAPITAL POR PAGAR	CAPITAL Después del AUMENTO USD.
Diego Fernando Troya Ojeda	798,00	9.200,00	4.600,00	4.600,00	9.998,00
Javier Mauricio Paredes Márquez	2,00	-	-	-	2,00
TOTALES :	\$ 800,00	9.200,00	\$ 4.600,00	\$ 4.600,00	\$ 10.000,00

Los socios manifiestan su conformidad con el nuevo listado y composición del capital, aprobándolo por unanimidad, y se ratifican en la decisión de aumentar el capital social en las condiciones señaladas, es decir en numerario. El aumento será pagado en la forma indicada. Por lo tanto se procede a tratar el **Segundo punto** del orden del día, relacionado con **REFORMA DE ESTATUTOS**. El señor Gerente General manifiesta que en vista de que se resuelto el aumento de capital de la compañía, es preciso realizar la reforma de los estatutos sociales para que queden acordes con estas decisiones. Luego del análisis del texto los socios aprueban la propuesta y deciden reformar el artículo "Quinto" de los estatutos sociales de la compañía, cláusula cuyo texto será el siguiente: **ARTICULO QUINTO.- CAPITAL E INTEGRACION:** El Capital Social de la Compañía es de DIEZ MIL DOLARES de los Estados Unidos de América (USD. 10.000.00), divididos en diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar (USD 1,00) cada una. Los comparecientes declaran que



el capital de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL USD.	CAPITAL SUSCRITO EN EL AUMENTO	CAPITAL PAGADO EN EL AUMENTO	CAPITAL POR PAGAR	CAPITAL Después del AUMENTO USD.
Diego Fernando Troya Ojeda	798,00	9.200,00	4.600,00	4.600,00	9.998,00
Javier Mauricio Paredes Márquez	2,00	-	-	-	2,00
TOTALES :	\$ 800,00	9.200,00	\$ 4.600,00	\$ 4.600,00	\$ 10.000,00

Los socios autorizan al señor Gerente General para que con el Abogado de la empresa, realicen todos los trámites a fin de perfeccionar el aumento de capital y reforma de estatutos acordados, para lo cual elevará a escritura pública y obtendrá de la Superintendencia de Compañías, las respectivas aprobaciones, para inscribir en el Registro Mercantil del cantón, este aumento de capital y reforma estatutaria.- Al haberse tratado todos los puntos de la agenda y al no haber otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta. Reinstalada la Junta por medio de Secretaría, se dio lectura al texto completo de las resoluciones, las mismas que fueron revisadas por los concurrentes, y ratificadas en su totalidad, en forma unánime, sin modificaciones por los concurrentes. Se levanta la sesión a las 11h55 y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, con el Presidente y Secretario de la Junta que certifica.


Javier Mauricio Paredes Márquez
Presidente de la Junta
Socio


Diego Fernando Troya Ojeda
Gerente General - Secretario
Socio

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegu**h**18

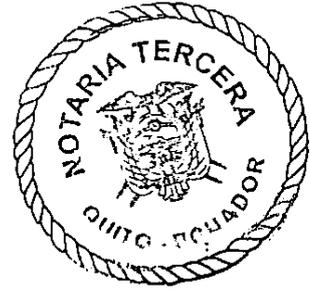


NOTARIA
TERCERA

Se otorgó ante mí y en fe de ello, confiero esta
TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura del **AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES**, que otorga la
COMPAÑÍA TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.; sellada y firmada en
Quito, el catorce de agosto del dos mil quince.-



Jacqueline Vásquez
DOCTORA **JACQUELINE-VÁSQUEZ VELASTEGUI**
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 57851



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	40042
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4390
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1704456225	TROYA OJEDA DIEGO FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /14/08/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

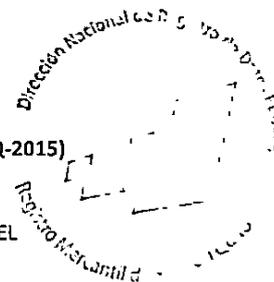
SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 866 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Bolaños Paspuezan Miguel Ángel

De: Bolaños Paspuezan Miguel Ángel
Enviado el: lunes, 31 de agosto de 2015 11:36
Para: 'tkusatroy@andinanet.net'
CC: 'javifer@uio.satnet.net'
Asunto: aumento de capital

Señores
TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.

El presente tiene por objeto informarles que no ha sido posible el registro del aumento de capital de la empresa de la referencia, por cuanto la nómina actual de socios de nuestra base de datos no concuerda con la nómina que consta en la escritura pública del citado aumento, seguramente existen cesiones de participaciones que no han sido comunicadas a esta Institución, por lo que debe retirar la escritura y realizar las correcciones respectivas, adjunto nómina actual:

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 800,0000

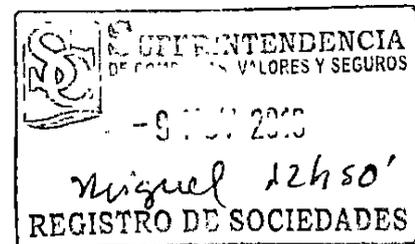
NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	1703818078	CÉDULA	PAREDES MARQUEZ JAVIER MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	1,0000	
2	1704456225	CÉDULA	TROYA OJEDA DIEGO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	799,0000	

TOTAL (USD \$): 800,0000

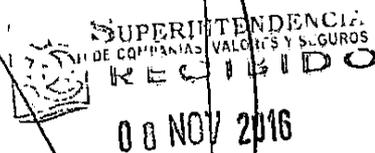
Atentamente,



Lic. Miguel Ángel Bolaños
ESPECIALISTA DE REGISTRO DE SOCIEDADES 1
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO
Quito: Roca Nº 660 y Amazonas
Teléfonos: 2997800, ext. 1250
Correo: angelb@supercias.gob.ec
Web: <http://www.supercias.gob.ec>



Miguel



Sr. Diego Vinuesa
C.A.U. - QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 46490



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10820
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"ENJOYING ECUADOR TRAVEL" ENJOYING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SMEETS EVA MATHEA
IDENTIFICACIÓN	NXKP8KBJ3
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

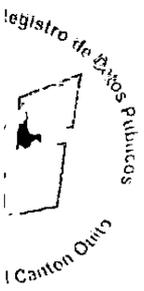
CONST. RM# 3252 DEL: 25/06/2015 NOT. 67 DEL: 09/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Factura: 001-003-000008369



20151701003003348

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701003003348

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELASTEGUI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	4 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (10:3)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
\$interviniente.persona.apellidos TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792030765001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-09-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	EMILIO CASTAÑO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1715236681

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VÁSQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-003-000007358



20151701003P08117

002

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

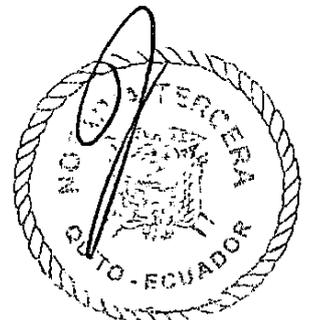
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701003P08117						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792030765001		REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO FERNANDO TROYA OJEDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO





NOTARIA
TERCERA

ria.-

ACLARATORIA Y MODIFICATORIA

Otorga:

TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.,

CUANTIA: INDETERMINADA

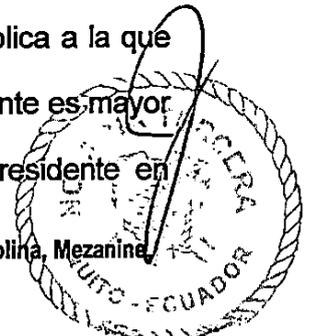
DI 3 COPIAS

(LRS)

Qu

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veintiocho (28) de septiembre del dos mil quince, ante mi DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, Notaria Tercera del cantón Quito, comparecen: por una parte, el señor DIEGO FERNANDO TROYA OJEDA como Gerente General y Representante Legal de la compañía **TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.,** como consta de la copia del nombramiento legalmente inscrito que se adjunta como habilitante bien instruido por mi la Notaria sobre el objeto y resultado de esta escritura publica a la que procede en una forma libre y voluntaria.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado y residente en

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanina,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

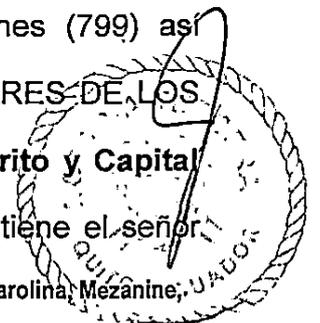


Quito, Distrito Metropolitano y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe pues me presentan sus documentos de identidad; y, me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga una **ACLARATORIA**, de conformidad a las siguientes cláusulas y demás estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Concorre al otorgamiento de la presente escritura, el señor **DIEGO FERNANDO TROYA OJEDA** como Gerente General y Representante Legal de la compañía **TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.**, como consta de la copia del nombramiento legalmente inscrito que se adjunta.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero y se encuentra domiciliado en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** En la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **TEXTILES KUSATROY CÍA. LTDA.**, celebrada el trece (13) de Agosto de dos mil quince, aumentar el capital social de la compañía en la suma de **NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. \$ 9.200,00)**, que sumados a los **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD \$ 800.00)** existentes, elevaría el capital a la suma de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. \$ 10,000,00)**; y la respectiva reforma de estatutos que por efectos del Aumento de Capital se hace al artículo Cinco del Contrato Social.- **DOS.-** En cumplimiento de tal

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

NOTARIA
TERCERA

decisión se elevó a escritura pública la Reforma y Codificación de Estatutos Sociales, el, día catorce de agosto del dos mil quince, ante la Notaria Tercera del cantón Quito; documento en el cual por error involuntario se menciona que el capital suscrito, el capital pagado y el número de participaciones que tiene el señor DIEGO FERNANDO TROYA OJEDA es de setecientos noventa y ocho (798) cuando en realidad lo correcto es mayor ya que le corresponde (799) participaciones sociales de un dólar de los Estados de Unidos de América; así mismo al señor JAVIER MAURICIO PAREDES MARQUEZ se le hace constar con dos (2) participaciones cuando en realidad lo correcto es una (1) participación.- **TERCERA.- ACLARATORIA:** Con estos antecedentes, el compareciente procede a aclarar la misma, en los siguientes términos: **A)** En el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios que contiene los nuevos estatutos codificados de la compañía TEXTILES KUSATROY CÍA. LTDA., celebrada el trece (13) de Agosto de dos mil quince (2015), en el **ARTICULO QUINTO CAPITAL E INTEGRACION:** En el Cuadro de Integración del capital; después de donde dice capital suscrito, el capital pagado y el número de participaciones que tiene el señor DIEGO FERNANDO TROYA OJEDA, son setecientos noventa y ocho (798), siendo lo correcto y debe decir y constar que es de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE participaciones (799) así como SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA el **Capital Suscrito y Capital Pagado;** al igual el número de participaciones que tiene el señor



JAVIER MAURICIO PAREDES MARQUEZ son dos participaciones (2) siendo lo correcto una (1) y debe decir y constar que es de una participación así como de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA el **Capital Suscrito y Capital Pagado**, por tanto el cuadro de capital debe ser de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO EN EL AUMENTO	CAPITAL PAGADO EN EL AUMENTO	CAPITAL POR PAGAR	NUEVO CAPITAL.
Diego Fernando Troya Ojeda	799,00	9.200,00	4.600,00	4.600,00	9.999,00
Javier Mauricio Paredes Márquez	1,00				1,00
TOTALES :	\$ 800,00	\$ 9.200,00	\$4.600,00	4.600,00	10.000,00

Quita

B) De esta manera se aclaran y subsanan estos errores involuntarios de la escritura principal, debiéndose tomar nota al margen de la misma, para los efectos de ley. En los demás aspectos, la escritura original de Reforma y Codificación de Estatutos Sociales continúa vigente en todas sus partes, excepto los puntos que se rectifican.- **CUARTA.- CUANTIA:** La cuantía del presente instrumento público por su naturaleza es indeterminada.- Usted Señor Notario se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de esta clase de instrumentos públicos.- Ud. señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de éste instrumento.- Minuta firmada por la Doctor Jorge Vásquez López, con matrícula profesional número dos mil trescientos veinte y seis (2326) del Colegio de Abogados de Pichincha.- (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal). Leída que fue la

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui 005



NOTARIA
TERCERA

presente escritura los comparecientes, por mí el Notario se ratifican y
firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

DIEGO FERNANDO TROYA OJEDA
c.c 17.0445622-5




DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Am



NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Quito D. M., 28 de Febrero del 2012.

Señor
DIEGO FERNANDO TROYA OJEDA
Presente

Ciudad.-

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía "TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.": celebrada veinte y ocho de febrero del dos mil doce resolvió reelegir a usted para el cargo de Gerente General y como tal Representante Legal, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Le corresponderá a Ud. cumplir las atribuciones señaladas en el Art. 18 de los Estatutos Sociales, y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial e intervenir en todos los actos y contratos señalados en el estatuto. Gozará de todas las facultades que le confiera la Ley.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Eugenia del Carmen Troya Ojeda
EUGENIA DEL CARMEN TROYA OJEDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C. C. 170319595-6

ACEPTACION: Acepto la designación de Gerente General de la Compañía
Es compulsada la copia certificada de la Compañía "TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.", y prometo desempeñarlo fiel y
en 01 hoja (señalada) que fue presentada en Quito, a 28 SET. 2015
Quito, a 28 SET. 2015

Jacqueline Vasquez Velastegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

La Compañía se constituyó el día 22 de Diciembre de 2005, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil el día 12 de Abril del 2006. Escritura de la Reforma y Codificación de los Estatutos Sociales de 15 de Junio 2010, ante el Notario Octavo Interino del Cantón Quito, Dr. Jaime Espinoza Cabrera, e inscrita en Registro Mercantil el día 27 de Enero del 2011.

DIEGO FERNANDO TROYA OJEDA
GERENTE GENERAL
C. C. 170445622-5

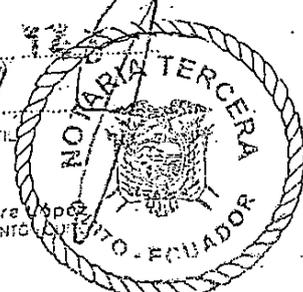
Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el Nº 504 del Registro de

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 14 AGO 2015

Jacqueline Vasquez Velastegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Nombramientos Tipo Nº 19 AGO 2012
Quito, a 19 AGO 2012
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

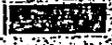
CECULA DE CIUDADANIA
1704456225

APPELLIDOS Y NOMBRES: TROYA OJEDA DIEGO FERNANDO
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-07-07
LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
ESTADO CIVIL: Soltero




INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION: EMPLEADO PARTICULAR

APellidos y nombres del padre: TROYA TROYA ESTUARDO EDUARDO
APellidos y nombres de la madre: OJEDA CEVALLOS ODALIA ESTRELLA EL VIRA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO
2018-07-20
FECHA DE EXPIRACION: 2020-07-20

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022 - 0285 - 1704456225
NUMERO DE CERTIFICADO CECULA

TROYA OJEDA DIEGO FERNANDO

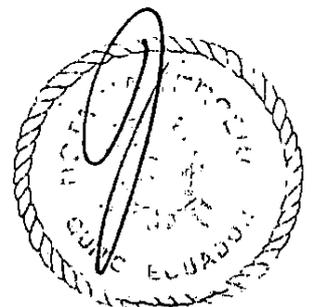
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
INACUITO
PARROQUIA
ZENIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TENDERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 17 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
se adjunta es igual al documento presentado a este mi
Cantón, 28 SET. 2015

Josepentina Vasquez
DRA. JOSEPENTINA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TENDERA DEL CANTON QUITO





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792030765001
 RAZON SOCIAL: TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 12/04/2006

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y CONFECCION DE ROPA EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: COTOCOLLAO Calle: AV. DE LA PRENSA Número: N70-121 Intersección: PABLO PICASSO Referencia: A UNA CUADRA DEL CENTRO DEL MUCHACHO TRABAJADOR Edificio: C.C. ARRENDAMIENTO LAS VIOLETA Oficina: 4A1 Telefono Trabajo: 022590283 Telefono Trabajo: 022593703 Telefono Trabajo: 022592211 Fax: 022590283 Email: tkusatroy@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 07/11/2013

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y CONFECCION DE ROPA EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: AV. JOHN F. KENNEDY Número: N71-38 Intersección: PABLO PICASSO Referencia: A MEDIA CUADRA DEL ESTADIO DE LIGA Conjunto: URB. LOS CIPRESSES Telefono Trabajo: 022593703 Celular: 0999004438 Email: tkusatroy@andinanet.net

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 03/05/2006

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 07/11/2013

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y CONFECCION DE ROPA EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: AV. DE LA PRENSA Número: N70-121 Intersección: PABLO PICASSO Referencia: A UNA CUADRA DEL CENTRO DEL MUCHACHO TRABAJADOR Edificio: C.C. ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETA Oficina: LOCAL 6-7 Telefono Trabajo: 022590283 Telefono Trabajo: 022593703 Telefono Trabajo: 022592211 Fax: 022592211

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad de los datos declarados y de los impuestos que deriven (Art. 97 Código Orgánico de la Administración Pública para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPC0151008 foja(s) para el impuesto PAEZ N22-57 Y

Quito, a 28 SET. 2015 Página 2 de 3

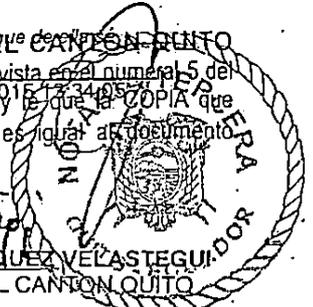
Jacqueline Vasquez

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en 2 foja(s) es igual al documento original presentado ante mí.

Quito, 28 SET. 2015
Jacqueline Vasquez
 DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792030765001
RAZON SOCIAL: TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TROYA OJEDA DIEGO FERNANDO
CONTADOR: ALARCON MULKI TERESA DEL NIÑO JESUS

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	12/04/2006	FEC. CONSTITUCION:	12/04/2006
FEC. INSCRIPCION:	03/05/2006	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	06/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y CONFECCION DE ROPA EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: COTOCOLLAO Calle: AV. DE LA PRENSA
 Número: N70-121 Intersección: PABLO PICASSO Edificio: C.C. ARRENDAMIENTO LAS VIOLETA Oficina: 4A1 Referencia
 ubicación: A UNA CUADRA DEL CENTRO DEL MUCHACHO TRABAJADOR Telefono Trabajo: 022590283 Telefono Trabajo:
 022593703 Telefono Trabajo: 022592211 Fax: 022590283 Email: tkusatroy@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 003	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	ZONA 9 PICHINCHA	CERRADOS:	1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPGC151106

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 06/05/2015 15:08:00



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TEXTILES KUSTROY CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy ocho de septiembre de 2015, a las 10h05, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. La Prensa N 70-56 y Pablo Picasso, de esta ciudad, se reúnen los socios señores: **DIEGO FERNANDO TROYA OJEDA**, propietario de setecientos noventa y ocho participaciones, de un dólar cada una; y el señor **JAVIER MAURICIO PAREDES MÁRQUEZ** propietario de dos participaciones, de un dólar cada una. Al encontrarse representado el ciento del capital social y de los socios de la Compañía **TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.**, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ACLARATORIA AL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA

Dirige la Sesión el señor **JAVIER MAURICIO PAREDES MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario, el señor **FERNANDO TROYA OJEDA**, Gerente General de la misma. El Presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, esto es la totalidad del capital social y de los socios, quede instalada la sesión y se proceda a tratar el **Unico Punto** del orden del día que se refiere a **ACLARATORIA AL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA**; Al efecto interviene el señor **FERNANDO TROYA OJEDA**, Gerente General de la Compañía y manifiesta, En el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios que contiene los nuevos estatutos codificados de la compañía **TEXTILES KUSATROY CÍA. LTDA.**, celebrada el trece (13) de Agosto de dos mil quince (2015), en el **ARTICULO QUINTO CAPITAL E INTEGRACION**: En el Cuadro de Integración del capital; después de donde dice capital suscrito, el capital pagado y el número de participaciones que tiene el señor **DIEGO FERNANDO TROYA OJEDA**, son setecientos noventa y ocho (798), siendo lo correcto y debe decir y constar que es de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE** participaciones (799) así como **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** el **Capital Suscrito y Capital Pagado**; al igual el número de participaciones que tiene el señor **JAVIER MAURICIO PAREDES MARQUEZ** son dos participaciones (2) siendo lo correcto una(1) y debe decir y constar que es de una participación así como de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** el **Capital Suscrito y Capital Pagado**, por tanto el cuadro de capital debe ser de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO EN EL AUMENTO	CAPITAL PAGADO EN EL AUMENTO	CAPITAL POR PAGAR	NUEVO CAPITAL.
Diego Fernando Troya Ojeda	799,00	9.200,00	4.600,00	4.600,00	9.999,00
Javier Mauricio Paredes Márquez	1,00				1,00
TOTALES :	\$ 800,00	\$ 9.200,00	\$ 4.600,00	\$4.600,00	\$ 10.000,00

B) De esta manera se aclaran y subsanan estos errores involuntarios de la escritura principal, debiéndose tomar nota al margen de la misma, para los efectos de ley. En los demás aspectos, la escritura original de Reforma y Codificación de Estatutos Sociales continua vigente en todas sus partes, excepto los puntos que se rectifican.-

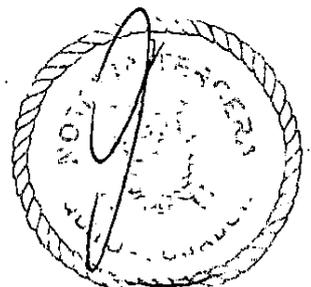
Al haberse tratado el único punto de la agenda y al no haber otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta. Reinstalada la Junta por medio de Secretaría, se dio lectura al texto completo de las resoluciones, las mismas que fueron revisadas por los concurrentes, y ratificadas en su totalidad, en forma unánime, sin modificaciones por los concurrentes. Se levanta la sesión a las 11h55 y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, con el Presidente y Secretario de la Junta que certifica.



Javier Mauricio Paredes Márquez
Presidente de la Junta
Socio



Diego Fernando Troya Ojeda
Gerente General - Secretario
Socio



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



Se otorgó ante mí, en fe de ello y a petición de Emilio Castaño con cédula No. 171523668-1, confirió esta cuarta copia Certificada de la escritura pública de **ACLARATORIA Y MODIFICATORIA OTORGADA POR TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.**- Firmada y sellada en Quito, cuatro de noviembre del dos mil quince.-

NOTARIA
TERCERA



Jacqueline Vásquez Velástegui
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui.
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000009187



20151701003O03639

NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701003O03639

MATRIZ	
FECHA:	26 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (16:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701003P06494

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792030765001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA Y MODIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701003P08117

NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

AP: 8637-DP-UPTH-MP

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

010



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Aclaratoria y Modificatoria**, celebrada ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez Velástegui, el 28 de septiembre del 2015, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA., celebrada el **catorce de agosto del dos mil quince**, ante la Doctora Jacqueline Vásquez Velástegui, Notaria Tercera del cantón Quito, cuyo archivo actualmente a mi cargo, por licencia concedida a su titular, según acción de personal número 8637-DP-UPH-MP, de fecha nueve de noviembre del dos mil quince, emitida por la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura. Quito, a veinte y seis de noviembre del dos mil quince. (r.h.z.)

Ab. WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO, Mgst.

~~NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO~~



TRÁMITE NÚMERO: 65534



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	47260
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4635
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1704456225	TROYA OJEDA DIEGO FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /28/09/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 866 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12/04/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

